

El canje se realizará entre los días 1 de junio de 2002 y 30 de junio de 2002, ambos inclusive, en el domicilio social de «Hidrotecar, Sociedad Anónima», en la calle La Ribera, sin número, de Burgos.

Las acciones que no se presenten al canje dentro del plazo estipulado serán anuladas y sustituidas por los nuevos títulos, que quedarán en depósito en la sociedad durante un plazo de tres años, una vez que se proceda a la publicación de la sustitución de los mismos, conforme señala el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 10 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—13.395.

HOSTELERÍA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de la Ballina Ballina.—13.828.

HUBBLE INVEST, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo séptimo adoptado por la Junta general de Accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.812.

IBÉRICA DE AUTOPISTAS, S. A. CONCESIONARIA DEL ESTADO «IBERPISTAS, S. A.»

Dividendo activo ejercicio 2001

El Consejo de Administración reunido el día 17 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad el pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio de 2001, por importe de 0,10 euros brutos y a ser distribuido a partir del día 7 de mayo de 2002.

Se informa a los señores accionistas que el próximo día 7 de mayo queda abierto el pago, pudiendo hacerlo efectivo en el domicilio social, calle Pio Baroja, número 6, planta 4.ª, de Madrid, mediante presentación por las entidades adheridas de la certificación expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, acreditativa de los saldos de acciones que tenga cada entidad, cobrando en el acto el importe líquido correspondiente a cada acción.

Las acciones con derecho a dividendo son la totalidad de las actualmente en circulación, es decir, números 1 al 70.410.908, ambos inclusive.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.069.

INDEX INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 16, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.563.

INGUNZA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio

de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.581.

INJAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de Injar Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle San Romualdo, 14, 4.ª, el día 19 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción del acta y aprobación, si procede de la misma.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Ángel Barrantes Valdehita.—13.838.

INMOBILIARIAS ESTUDIOS TÉCNICOS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 8 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de mayo, a las once horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas Podrán asistir a la Junta los accionistas

que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—13.833.

INMOBILIARIA VANUZ, S. L.

Se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la localidad del domicilio social, San Andrés de la Barca (Barcelona), avenida Guatemala, número 21, quinto, segunda, en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, y al día siguiente 14 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la compañía y nombramiento de Liquidador.

Segundo.—Aprobación del Acta, si procede.

San Andrés de la Barca, 10 de abril de 2002.—El Administrador, de «Inmobiliaria Vanuz, Sociedad Limitada».—13.546.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración fecha 10 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en los salones del hotel «Majestic», passeig de Gràcia, 70, Barcelona, el día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, determinación del número de sus miembros, y reelección o nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad por el plazo de un año.

Quinto.—Designación de dos accionistas Intervenores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de Pau Claris, 162-164, planta 9.ª, puerta 3.ª, Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. También pueden solicitar la entrega o envío de una copia de dichos documentos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.368.

INVERETIRO, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad,

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.500.

INVERGRAMA CARTERA, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.498.